



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 OCT 2015

RES.H.Nº 1400/15

Expte.No.4811-15

VISTO:

La Nota No.2628/15 mediante la cual el Lic. Rubén Correa y el estudiante Richart Barboza solicitan el aval para la realización del Taller: "La lucha de clases en los orígenes del capitalismo argentino", a cargo del Dr. Emilio Fabián Harari (UBA/UNLu);

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se desarrollará los días 16 y 17 de noviembre del corriente año en esta Universidad;

QUE el taller está destinado a estudiantes de las carreras de Historia y Antropología de esta Facultad;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja autorizar la realización de la actividad por considerarla de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Taller: "LA LUCHA DE CLASES EN LOS ORÍGENES DEL CAPITALISMO ARGENTINO", a cargo del Dr. Emilio Fabián HARARI (UBA/UNLu), y que se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Emilio Harari, organizadores de la actividad, escuelas de Historia y Antropología, y CUEH.

Mda


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa